

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ZONA MOVIL UNIVERSALCELL. S.A.

Manta, 3 de Junio del 2015.

Señora.

JOHANA MARCELA HINCAPIE VERA.-

Presente.-

Estimada Señora:

Cumplo en comunicarle que en el acto constitutivo de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ZONA MOVIL UNIVERSALCELL S.A.** celebrada en la notaría Pública Cuarta del Cantón Manta el día Lunes 01 de Junio del 2015, se le designó a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 2 años, los que se contaran a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil del Cantón Manta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales, corresponde a usted la representación legal y personero de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente.-

W.H.C.
Sr. WILSON HERNAN HERRERA CASTAÑEDA
C.C. 175015447-6
PRESIDENTE.

Manta, 3 de Junio del 2015.

Acepto el cargo conferido.-

Johana Marcela Hinca
Sra. JOHANA MARCELA HINCAPIE VERA.-
C.C. 172119567-3
GERENTE GENERAL
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 4521



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3706
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	501
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA ZONA MÓVIL UNIVERSALCELL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HINCAPIE VERA JOHANA MARCELA
IDENTIFICACIÓN	1721195673
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 1 Y 3, EDIFICIO DELBANK